



Acta de Sesión Ordinaria del jueves 19 de marzo de 1998 de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República

Sesión Ordinaria Jueves 19 de marzo de 1998

COMISIÓN REVISORA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En la Sala de Sesiones N°1, siendo la 12:26 m. del día jueves 19 de marzo de 1998, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República, bajo la dirección del Presidente de la Comisión, Congresista JUAN BOSCO HERMOZA RIOS, y la asistencia de los señores Congresistas Pedro Vilchez Malpica, Rafael Urrelo Guerra, Alfonso Baella Tuesta y Graciela Fernández Baca, con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

El Presidente informó que se hace entrega de los proyectos modificados.

La Congresista Graciela Fernández Baca manifestó que firmará el dictamen pero con reservas, las cuales expondrá en el Pleno del Congreso en su oportunidad.

El Presidente agradeció el apoyo de la Congresista Graciela Fernández Baca y expresó que los señores Congresistas que firmarán el dictamen con reservas, se les considerará para que hagan uso de la palabra el día de la sustentación del mismo.

El Congresista Alfonso Baella Tuesta, precisó que firmará con reservas, solicitando la oportunidad de exponer sus inquietudes ante el Pleno del Congreso.

El Presidente informó que en las próximas sesiones se discutirá los proyectos de leyes presentados, por la doctora Fernández Baca como del suscrito y del Congresista Carlos Blanco Oropeza, para perfeccionar la Ley de la Cuenta General; relacionado con los gastos ejecutados por el gobierno central en un ejercicio determinado, asimismo se ha recepcionado la respuesta del Ministerio de Economía y Finanzas, con fecha 16 de marzo del presente, en el cual informan que por razones de trabajo el señor Ministro de Economía estará ausente del país; sugiriendo una nueva fecha de invitación al Ministro, no sin antes recordarles que el 25 del presente asistirá a la Comisión de Economía del Congreso. La Presidencia propone dos fechas: 7 ó 14 de abril y sugiere a título personal la presentación del Ministro antes de la Sesión Plenaria.

El Congresista Alfonso Baella Tuesta precisó estar de acuerdo con invitar al Ministro antes de la Plenaria, es decir la tercera semana de abril.

El Presidente dio la bienvenida al Congresista Enrique Pulgar Lucas y manifestó que a través del Consejo Directivo se define la agenda de los temas a tratar en el Plenario; en consecuencia, se definiría la asistencia del Ministro de Economía y Finanzas.

El Congresista Daniel Zevallos Rios sugirió que sea el 14 del presente la invitación al Ministro.

La Congresista Graciela Fernández Baca propuso que hubiera una reunión conjunta con la Comisión de Economía.

El Congresista Alfonso Baella Tuesta manifestó que la Presidencia resuelva la fecha, procurando que tengamos el tiempo suficiente para estudiar este nuevo proyecto y elaborar algo que valga la pena.

El Presidente agradeció la confianza del Congresista Alfonso Baella, y expresó estar de acuerdo en que el Ministro venga sólo a nuestra Comisión; para preguntarle respecto a las dos propuestas legislativas. Y la Comisión acuerda cursarle la invitación respectiva para el día martes 7 de abril a las 10 horas, de

esta manera el día de hoy estamos cursando el dictamen de la Cuenta General de 1996, para la firma respectiva; subrayando en esta altura del debate que los Congresistas Alfonso Baella y Graciela Fernández Baca la firmarán con reservas.

Asimismo, se acuerda encomendar a la Presidencia que coordine con la Mesa Directiva y el Consejo Directivo, a efecto que en el día de la sustentación en el Pleno los Congresistas Alfonso Baella y Graciela Fernández Baca, puedan tener un tiempo prudencial de intervención en la sustentación del dictamen.

El Presidente agradeció la asistencia de los señores Congresistas y el apoyo de cada uno de ellos.

Siendo la 1:35 p.m. levantó la sesión.